

COMISION DE GESTION

Este viernes 29 de setiembre se ha celebrado una Comisión de Gestión donde se han tratado los puntos que se acordaron trasladar a esta Comisión en el último Pleno del Comité (18 setiembre) y de los que ya dábamos cuenta en nuestro anterior Informatzen.

CT- ADSL: El lunes 25 de setiembre LAB junto a ESK, ELA y CGT hicimos efectiva la convocatoria de paros de 1 hora en el Departamento los viernes a partir del 6 de octubre. Así lo habíamos recogido en la propuesta que presentamos en el Pleno y aún no se había celebrado, ni siquiera convocado, la Comisión de Gestión (se había solicitado urgente, al igual que las asambleas), sobre las asambleas la Empresa había contestado que no las iba a autorizar antes de la celebración de dicha Comisión. Al día siguiente, martes, se nos cita a la Comisión de Gestión para ese mismo viernes, ¿casualidad?

En esta reunión a la que acuden el Jefe del Departamento y un Coordinador del mismo junto a RR.HH. desde la parte sindical se plantean principalmente; por un lado las reivindicaciones de la propuesta que CCOO y UGT llevaron al Pleno del Comité y que fue aprobada (10 votos) y por otro lado las reivindicaciones de la propuesta de LAB, ELA, ESK y CGT (8 votos).

Tras un debate entre ambas partes (empresa - sindicatos) la Representación de la Empresa acepta en **turnos** el 50% de mañana y el 50% en el resto de turnos sobre plantilla total, y los previstos e imprevistos que se dan (vacaciones, permisos, libranzas, cursillos, etc.) se

distribuirían en proporción. En el tema de las **guardias** acepta poner un máximo de 35 personas en fin de semana, hoy en día entran 37. En **fiestas locales** se compromete a estudiar la posibilidad de no poner más del 50% del personal que hace guardia un domingo ó festivo estatal, pero no lo asegura.

Por otra parte el Responsable del Departamento nos traslada la necesidad que tiene de cubrir la noche del sábado al domingo para atender la actividad de CAS (hoy en día hay un turno de noche con 2 personas de domingo a viernes) para esto propone quitar una persona de la noche del viernes al sábado y ponerla en la noche del sábado al domingo, con lo que en las noches del fin de semana solo habría una persona en el Departamento. Desde la Representación Sindical se le hizo ver al Responsable que por motivos de seguridad no se puede aceptar el que haya una sola persona en el Centro durante las noches, por lo que se buscarán alternativas.

Estas propuestas de la Empresa van a llevarse ante las-otras trabajadoras-es del Centro en **asambleas del Comité que se celebrarán mañana martes 3 de octubre** a las **08.00**, a las **09.00** y a las **16.00 horas** en la sala de descanso de la 3ª planta.

Valoración de LAB: En lo referente a la propuesta de la Empresa si bien es un avance positivo, aún queda lejos de las reivindicaciones que LAB planteó y defendió en el Pleno de Julio y evidentemente lejos de la propuesta conjunta que CGT, ESK, ELA y LAB llevamos al Pleno de setiembre (60% turno de mañana 40% resto de turnos, mismo número de personas en guardia de fin de semana que antes del incremento del personal, para las fiestas locales no más de un 50% del personal

de un domingo ó fiesta estatal etc.) no obstante a LAB nos parece de vital importancia que sea ahora y a continuación la Plantilla afectada la que opine y decida.

Por otro lado una vez más queda demostrado que si nos movemos un poco la Empresa cambia de postura, y si en julio la postura de la Empresa era muy intransigente y como respuesta obteníamos un NO rotundo a casi todas las reivindicaciones, en setiembre comprobamos que la Empresa entra a discutir y a negociar los temas planteados.

De la misma manera desde LAB estamos convencidos que otras Secciones Sindicales también se han visto "empujadas" a cambiar su postura e implicarse más en los problemas del Departamento, problemas que desgraciadamente algunos de ellos llevamos arrastrándolos hace mucho tiempo. LAB durante el verano ha estado trabajando de diferentes maneras en la búsqueda de soluciones (propuesta al Comité, paros, asambleas con trabajadores-as, reunión con el Responsable, información a la Plantilla mediante comunicados ...), lo que nos ha posibilitado el llegar a este momento donde las cartas están encima de la mesa, y todos tenemos opción de jugar, empresa, sindicatos y sobre todo plantilla afectada, a la que animamos a que participe activamente en las asambleas anteriormente citadas.

Por último decir que no nos confundan los cantos de sirenas ni los parches mágicos (avances positivos, solución intermedia...), estamos en un momento inmejorable para de una vez por todas arreglar los problemas de este departamento. Es cuestión de todos-as, y bien merece un esfuerzo.

GESTION DE PEDIDOS:

Para tratar este punto también estuvo presente el Responsable del Departamento que aclaró los cambios producidos en el mismo debido a la atención de nuevas actividades e incremento de personal en el Centro. (ver informatzen de junio) El departamento quedaría de la siguiente manera:

Un grupo de trabajo compuesto por Administrativos Ofimáticos que realizaría la actividad de Abono Social (anteriormente se hacía en Murcia). Esta actividad comprende también, abono de empleado, peticiones de no inclusión en guía y cuestiones relacionadas con la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos).

CNSO – ENERGIA: En este Departamento también se han producido una serie de problemas de los que ya dábamos cuenta en anteriores Informatzen, cuestiones que ya se habían tratado tanto en Plenos del Comité como en la anterior Comisión de Gestión (exceso de carga de trabajo en guardias, petición de incrementar en una las posiciones, problemas con la aplicación OMEGA,

Y otro grupo compuesto por ASCs y Administrativos Ofimáticos que realizaría la actividad de Análisis (tratamiento de las Órdenes de Servicio devueltas)

En el tema de turnos el Responsable comentó que tiene que poner (a partir de Enero de 2007) un turno de partido de 09.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 (hoy en día ya existe turno partido de manera voluntaria). Este turno partido se aplicaría a los 2 Grupos y supondría el 15% de la Plantilla, es decir, 85% del personal haría turno de mañana y el 15% restante turno partido, con lo que a cada trabajadora-or le tocaría aproximadamente hacer 2 meses de turno partido al año.

En relación a las vacaciones se harían diferenciando los 2 grupos.

que se cubran las vacantes generadas etc.). A esta Comisión de Gestión también acudió el Responsable del Centro. Parece ser que ciertas cuestiones ya se han resuelto ó van camino de ser resueltas (aplicación OMEGA, formación, organización del trabajo). En lo referente a las posiciones ve condicionado el aumento a la sexta posición entre semana al aumento de una posición el

fin de semana. También añade que tiene ciertos problemas para la atención correcta al GMO.

Para tratar todos estos temas y los que puedan surgir se van a

EUSKERA: Se planteó desde la Representación Sindical la necesidad de actualizar el vigente acuerdo que regula el aprendizaje y uso del Euskera en la empresa, ya que entre otras cuestiones este acuerdo data de 1993 y nunca se ha actualizado, y a día de hoy se ha quedado bastante obsoleto respecto a las posibilidades que hay hoy en día para aprender este idioma. En el Pleno de setiembre LAB presentó una propuesta borrador de nuevo acuerdo que entregó al resto de organizaciones sindicales. Posteriormente nos reunimos un miembro de cada sindicato en una Comisión de Euskera donde dicho borrador fue debatido, modificado y consensuado entre todos para a posteriori y una vez aprobado por el Comité enviarlo a la Empresa. Desde RR.HH. se nos comunicó que ellos ya

realizar **asambleas en el Centro convocadas por el Comité mañana martes 3 de octubre a las 7.30 y 15.30 horas en el mismo Departamento.**

no tienen capacidad de decisión sobre este tema y que todo lo envían a Madrid para que allí decidan. Desde LAB apuntamos que nos parecía muy penoso que un tema como el Euskera se decida desde Madrid, ya que allí vagamente conocerán la realidad socio-lingüística de Euskalherria y nos tememos que muy poco interés les despertará una cuestión como el Euskera. Recursos Humanos de Bizkaia apuntó que cuando ha mandado a Madrid alguna cuestión sobre Euskera lo ha acompañado de información como el Acuerdo que firmó hace poco el Gobierno Vasco con CONFEBASK y haciendo referencia a las ayudas que desde las Instituciones Vascas se ofertan a las empresas que se acogen a algún plan de euskaldunización para sus empleados.

LAB utilizará todos los medios a su alcance para garantizar que cualquier trabajador-ra de esta empresa que quiere acogerse a cualquiera de las posibilidades para el aprendizaje ó mejora de sus conocimientos de Euskera no encuentre ningún impedimento.

BESTELAKO GAIAK. VARIOS

TAREAS EXTRAS. Como ya informábamos en el anterior comunicado la empresa estaba ofreciendo la posibilidad de realizar Tareas Extras para altas de línea, adsl e imagenio. Por los datos que manejamos creemos que hay menos gente voluntaria que otras veces (de lo que nos alegramos) pero queremos dejar bien claro que vamos a continuar peleando hasta erradicar esta práctica en su totalidad.

ALMACEN DE BOLUETA. Parece ser que se está barajando la posibilidad de poner un turno de tarde de 14.00 a 21.30 horas (en otros almacenes así se ha acordado). Si bien en el Convenio vigente se recoge esta posibilidad en LAB entendemos que a día de hoy no hay ninguna necesidad para implantar este turno, y que en todo caso ofertando jornada partida se podría cubrir esa supuesta necesidad sin crear ningún malestar, ya que parece ser habría gente voluntaria. No obstante estaremos atentos a cualquier movimiento que se pueda producir para teneros informados.

Tenemos constancia de que a varios compañeros-as cuando alcanzan esa edad mágica que todos-as conocemos y optan por continuar en la Empresa, se les

“recuerda” con todo tipo de triquiñuelas que tienen la puerta abierta para marcharse y si aún y todo continúan en su empeño de quedarse ya le darán un “empujoncito” para que eso si de manera “voluntaria” terminen por marcharse. A estos-as compañeros-as les decimos que elijan lo que elijan lo hagan en total libertad y sin ningún tipo de amenazas ó presión sean del índole que sean, y en caso contrario lo denuncien.

18/98ko AUZIPETUEN ALDEKO ELKARTASUN JAIA

URRIAK 8, igandea

Altsasu- Urdiaingo ariztian, San Pedro zelaietan

HELBURUAK:

- a.. Ekonomikoa: epaiketaren gaztuei aurre egiteko.
- b.. Politiko-soziala: 18/98 epaiketaren azken txanparen aurrean urrian eta azaroan zabaldu nahi den mezuaren aurkezpena

EGITARUA

11:00. Harrera ekitaldia. 12:00-14:30. Txiki gunea. 13:45-14:30. Herri kirolak. 14:30-16:30. Herri bazkaria. **Agertoki handian** 11:30-12:30. Pirritx eta Porrotx. 13:15. Ekitaldi nagusia. 13:45. Morau. 13:15. Igor Arzuaga kantaria. 16:15. Kerobia. 17:00-18:30. Ene bada. **Agertoki txikian** 12:00. Enkantea. 12:00. Fanfarrearen hasiera. 12:30-13:00. Jota abeslariak. 14:30-15:30. Bertsolariak eta musika. 15:30-16:30. Fermin Valentzia. 16:30. Enkantearen azken eskaintza. 18:00. Txan Magoa.